

# LOS DIRECTORES



Escalinata / vitral / Roberto Montenegro, 1930

El director es la autoridad ejecutiva de la facultad o escuela y durará en su cargo tres años. Los directores podrán ser reelectos por una sola vez.

## Funciones

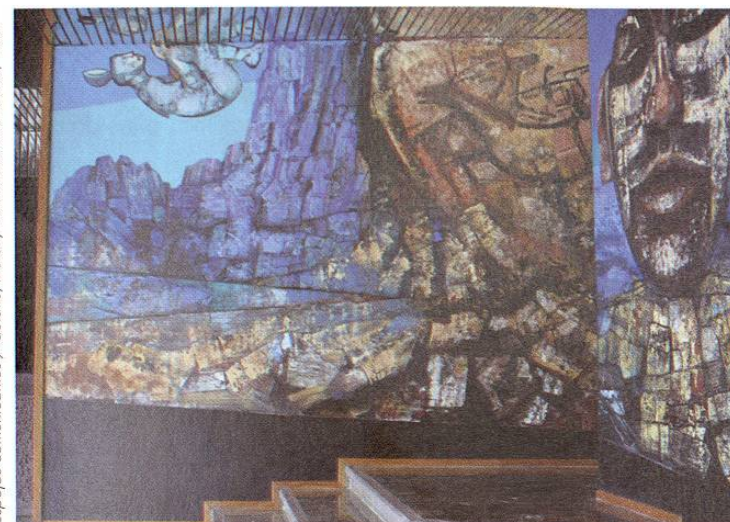
- Representar a su plantel ante el Honorable Consejo Universitario.
- Presidir las sesiones de las juntas directivas
- Presentar ante las autoridades universitarias que correspondan, los acuerdos de la junta directiva
- Presentar un informe anual de actividades a la junta directiva en la primera sesión del año escolar, el cual, después de ser aprobado, será enviado al rector
- Impartir cuando menos una cátedra en el plantel
- Las demás que señale la Ley Orgánica, el Estatuto General y los reglamentos

# ANEXO I



# VISIÓN UANL 2006

Espejos comunicantes / detalle, mural / Guillermo Centinos, 1991



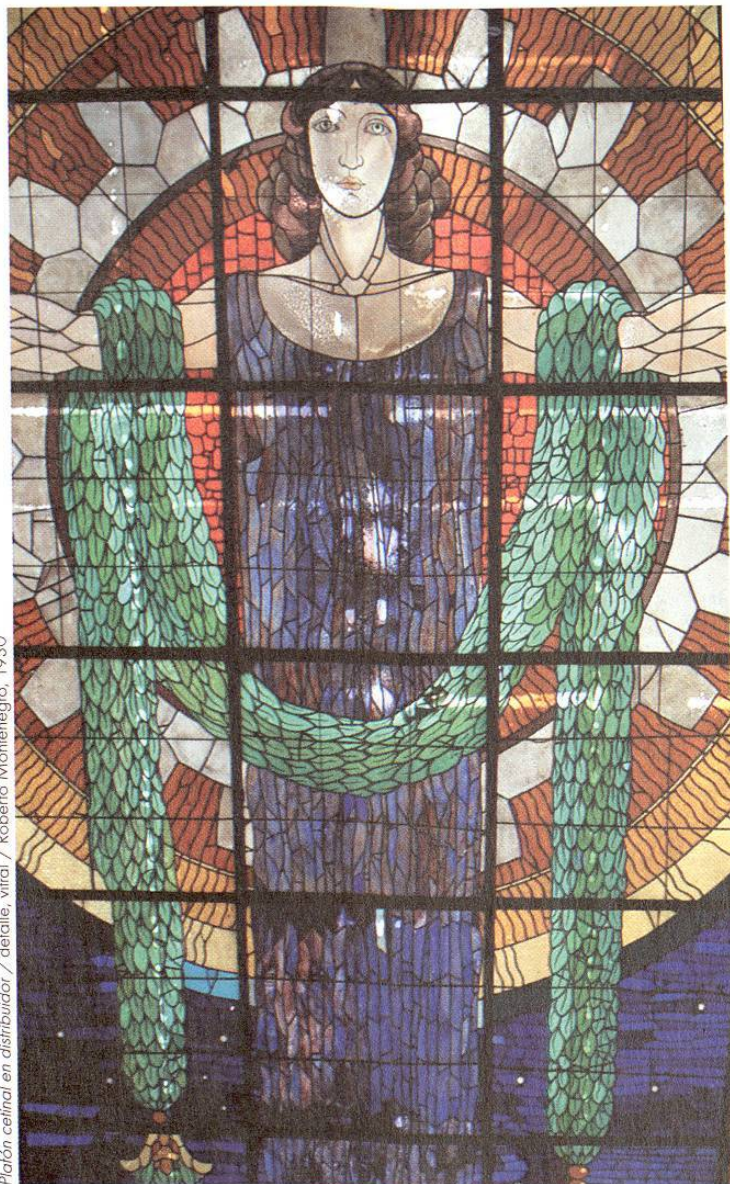
Ante los actuales esquemas sociales, culturales y económicos que vive nuestro País y un gran número de los llamados «en vías de desarrollo», la educación, y en especial la educación superior, se ve atrapada en conceptualizaciones un tanto inadecuadas para nuestro tiempo, y aún más frente a los retos que impondrá el nuevo siglo.

La Universidad Autónoma de Nuevo León ha decidido tomar medidas concretas para romper aquellos paradigmas que, por años, han atado a las universidades mexicanas a tiempos, esquemas y circunstancias que han dejado de ser vigentes. La universidad del siglo XXI necesita renovarse para vivir en su nueva realidad.

Dr. Luis J. Galán Wong  
Rector



# INTRODUCCIÓN



Plafón central en distribuidor / detalle, vital / Roberto Montenegro, 1930

En 1997, la rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León consideró oportuno realizar un trabajo de análisis y proyección de la Institución, con el propósito de identificar las grandes metas y propósitos que deberán cumplirse en los próximos años para establecer condiciones de operación óptimas en las actividades sustantivas de la Universidad, fijándose el año 2006 como plazo y término para alcanzar dichas metas y propósitos. A este proceso se le denominó «Visión UANL 2006».

El trabajo se realizó durante varios meses, logrando recabar opiniones, juicios, puntos de vista, críticas, propuestas y comentarios externados en entrevistas y a través de encuestas especiales y talleres dirigidos a los alumnos, maestros y funcionarios de la Universidad, así como a las autoridades del sector educativo, consejeros, especialistas, exalumnos, empresarios, padres de familia y miembros de la comunidad nuevoleonense. El trabajo realizado permitió identificar las ideas y opiniones fundamentales de quienes forman parte de la Universidad y en ella estudian, enseñan, investigan o trabajan, y de las personas y grupos más representativos de la sociedad a la que sirve la Institución, sobre los problemas y retos que deben ser superados. De esta manera, se logró integrar la Visión de la Universidad tal y como se contempla y proyecta hacia el futuro, tomando en cuenta las perspectivas generadas desde su interior y las de instancias y personas que, desde el exterior, la consideran, evalúan y enjuician.

En este proyecto se consideraron cuatro subsistemas, en los que se llevó a cabo la recolección de juicios y opiniones sobre los aspectos más relevantes de la actividad universitaria

correspondiente, así como las referencias al ámbito social en el que aquélla actúa. Esos subsistemas son: 1.- Académico; 2.- Administrativo; 3.- Social y humano; y 4.- El entorno. En cada uno de ellos se obtuvieron las respuestas y planteamientos de los participantes, mediante la utilización de cuatro instrumentos:

- a) **Cuestionarios**, dirigidos a maestros y alumnos de la Universidad, con los que se obtuvieron las opiniones y puntos de vista de 6,983 universitarios (5,160 alumnos y 1,823 maestros de las 53 escuelas y facultades)
- b) **Encuestas** sobre interacción, enfocadas a obtener respuestas y planteamientos fundamentales de la comunidad universitaria y de representantes de otros segmentos de la sociedad. En esta actividad participaron 800 personas, entre las cuales se contó con miembros del Consejo Consultivo de la Universidad; maestros, padres de familia, miembros de seis cámaras representativas de los sectores de la producción, el comercio y la economía estatal; miembros de la Federación de Colegios de Profesionistas de Nuevo León; ex-rectores y una organización que agrupa a varias estaciones radiofónicas y que tiene amplia cobertura estatal en los medios de comunicación
- c) **Entrevistas**, realizadas a dos autoridades y a diez funcionarios del sector educativo en la ciudad de México y en el propio estado. En este rubro se llevó a cabo una

reunión con el C. presidente de la República y otra con el C. Gobernador del Estado, así como otras más con el Secretario de Educación Pública, el subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, el director General de Educación Superior, el secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el director de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA), el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el presidente de la Comisión de Educación del Centro Patronal de Nuevo León.

- d) **Un taller** de Prácticas Universitarias de Clase Mundial, en el que participaron doce expositores invitados y un grupo de doscientas cuarenta personas compuesto por directivos, maestros, funcionarios, alumnos e invitados, auxiliados por un equipo de veintidós facilitadores.

Esta Visión de la Universidad contiene un importante reto, y confiamos en que propiciará una significativa respuesta de los universitarios para encarar el futuro de manera oportuna y eficaz, así como un franco y generoso apoyo de la sociedad a la que sirve la Universidad Autónoma de Nuevo León, para quien ésta fue creada.



# VISIÓN UANL 2006

Integración y pensamiento / mural, detalle / Guillermo Centeno, 1998



Para el año 2006, la Universidad Autónoma de Nuevo León PRETENDE ser reconocida como la mejor universidad pública de México. La realización de esta meta fundamental permitirá que la Universidad cumpla cabalmente su objetivo primordial: servir al proceso de desarrollo de la sociedad.

El cumplimiento de esta meta será posible en la medida en que la Institución sea capaz de formar personas responsables, comprometidas con su entorno, y con alta calificación para competir en el medio profesional, empleando para ello prácticas universitarias equiparables a las mejores del mundo.

Por su carácter público, la Universidad Autónoma de Nuevo León está enfocada al servicio de la sociedad. Considerando las tres funciones básicas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura, resulta innegable que todas por igual

cobran cabal significado en función de los egresados de la Institución. Si bien la investigación tiene un valor en sí misma por ser una actividad orientada a la creación y transformación de conocimiento, tal valor se materializa en una docencia universitaria rica en posibilidades para la formación integral de sus estudiantes.

En este mismo sentido, la difusión cultural deberá propiciar, en el ámbito universitario, la formación de personas capaces de valorar las diversas expresiones de la cultura, tales como las expresiones de los lenguajes artísticos; las formas de relación, convivencia e integración de las diversas expresiones de la sociedad, e incluso la misma difusión y divulgación del conocimiento, de manera tal que se fortalezca la relación que debe existir entre la Universidad y su entorno social.

Servir al proceso de desarrollo de la sociedad implica, también, cobrar conciencia del tiempo histórico que se vive, así como de las circunstancias y carencias, anticipando el futuro. Sólo así la Universidad será capaz de formar personas responsables y comprometidas con su entorno. En este sentido, del carácter formativo de la educación impartida por la Universidad dependerá la capacidad para que sus egresados enfrenen, eficazmente, las circunstancias y carencias sociales, entendiéndolas y conociéndolas en su justa dimensión, de manera tal que puedan proponer respuestas y soluciones pertinentes que propicien el impulso hacia un desarrollo cabal y justo.

La docencia, la investigación y la difusión de la cultura van necesariamente unidas a la vida de la Universidad, pues en su

estrecha interacción se dan las vías para el enriquecimiento de la docencia, y su proyección hacia estadios de formación en los que el alumno desarrolle plenamente su potencial de comprensión e integración a la sociedad desde una perspectiva anclada en la prevención y la resolución de problemas. Por otra parte, en la medida en que los egresados demuestren ser responsables y comprometidos con la sociedad, se estarán estableciendo las condiciones para que el quehacer universitario se comprenda como una tarea rigurosa y existente, en la que se dejen a un lado la improvisación y las actitudes individualistas

regidas, primordialmente, por afanes de beneficio personal, para dar cabida a los requerimientos de la sociedad.

La Universidad también debe ser formadora de personas con un alto espíritu y capacidad para competir en el mundo profesional del siglo XXI. En este sentido, el reto es hacer frente a las condiciones impuestas por los complejos problemas de la modernización y de la interdependencia, que van asociadas a los procesos de globalización de la vida social, económica, cultural y política.



# PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA



A tres años y medio de la presentación del proyecto *Visión UANL 2006* ante el pleno del Consejo Universitario, el 18 de febrero de 1998, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha decidido redoblar esfuerzos en la consecución de ser reconocida como la mejor universidad pública de México.

Se trata del programa *Educación para la Vida* presentado por el rector Luis J. Galán Wong tras un trabajo de análisis profundo de retroalimentación con directores, maestros, estudiantes, trabajadores, miembros del Consejo Universitario y de la comunidad universitaria en general.

Reúne, además, la experiencia de la *Visión UANL 2006*, las recomendaciones de las instituciones evaluadoras de la Secretaría de Educación Pública y los acuerdos de revisiones de informes de directores de dependencias.

El programa *Educación para la Vida* es la formación de la persona en todas sus dimensiones mediante la interacción entre la UANL y la comunidad, para lograr la transformación, el mejoramiento y la prosperidad recíproca del propio individuo, de

la universidad y de la sociedad.

Descansa en cuatro criterios, aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a servir. Los primeros aspectos incluyen el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos y valores para su desempeño en una máxima dimensión social. Refuerza el aspecto de aprender a servir, aprender a convivir con nuestro entorno.

El programa *Educación para la Vida*, está concentrado en cinco áreas de desarrollo:

- 1) Desarrollo Académico cuyo objetivo es estudiar el entorno, detectar las necesidades actuales y futuras, además de planear las actividades y los programas y dar respuesta a los mismos.
- 2) Desarrollo Social que contempla la formación cultural y humanística del individuo para que sea un factor de cambio en la sociedad.
- 3) Desarrollo Científico y de Tecnología, quehacer permanente y cotidiano de la UANL cuya acción es la creación del Centro de Transferencia de Tecnología (CTT) que permitirá que el conocimiento generado en la máxima casa de estudios se aproveche y genere riqueza en el más amplio sentido de la palabra.
- 4) Desarrollo Administrativo cuya acción, la reingeniería administrativa tiene el objetivo de elevar la calidad de vida de la comunidad universitaria, profesores, estudiantes, y hasta de sus

familias, a través del mejoramiento continuo de sus instalaciones y servicios.

5) Desarrollo institucional persigue dos objetivos, lograr la certificación de la UANL y la movilidad de los estudiantes, así como establecer y mantener actualizados los convenios con otras Universidades en el mundo.

Las cinco áreas de desarrollo están vinculadas con tres grandes líneas de acción permanente: acciones de reforzamiento académico, científico, social, cultural y deportivo; acciones para la competitividad de la Universidad y acciones para mejorar la calidad de vida universitaria.

